



Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de noviembre de 2007
Español
Original: francés/inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2008

21 a 30 de enero de 2008

Informes cuatrienales sobre el período 2003-2006 presentados por conducto del Secretario General por las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo*

Nota del Secretario General

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
1. Association algérienne d'alphabétisation		2
2. Comité de Coordinación de Organizaciones Judías		5
3. Interact Worldwide		7
4. Asociación Internacional de Abogados		11
5. Recontre africaine pour la défense des droits de l'homme.		15

* Los informes presentados por las organizaciones no gubernamentales se publican sin revisión editorial.



1. Association algérienne d'alphabétisation

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1999)

1. Breve presentación: objetivos y actividades

La Association algérienne d'alphabétisation (IQRAA), fundada en 1990, es una organización no gubernamental nacional sin fines de lucro. Incluye a miembros de todas las clases sociales, con un total de 220.000 integrantes. Cuenta con oficinas locales en todo el territorio nacional y participa en la lucha contra el analfabetismo, el abandono escolar, la exclusión y la pobreza. La IQRAA defiende el derecho a la educación para todos mediante un amplio programa de información y sensibilización.

En 1999, el Consejo Económico y Social le otorgó carácter consultivo especial. La IQRAA pertenece a varias redes regionales y desde 2005 preside la red de organizaciones no gubernamentales árabes dedicadas a la alfabetización.

Desde el último informe presentado al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, la IQRAA ha reforzado sus actividades en todo el territorio nacional, principalmente gracias a la inauguración de nuevos centros para las mujeres en las zonas rurales y a la alfabetización de más de 569.824 ciudadanos. Todas sus actividades apuntan esencialmente a ampliar la participación de las personas iletradas o analfabetas en iniciativas de desarrollo sostenible y a mejorar la situación de las mujeres. Se han establecido asociaciones con las instituciones y organismos de las Naciones Unidas de Argelia, lo que ha permitido elaborar importantes programas de capacitación y diseñar nuevos manuales de aprendizaje.

2. Cooperación con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

En noviembre de 2005, la IQRAA participó en la mesa redonda regional de la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Análogas (AICESIS), organizada en Argel bajo la presidencia de la Sra. Hanifa Mezoui, y realizó una exposición sobre su experiencia en la lucha contra el analfabetismo. A petición de la Sección de Organizaciones no Gubernamentales del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Sra. Barki, presidenta de la IQRAA, presidió un comité de organizaciones no gubernamentales encargado de elaborar un documento sobre "entornos propicios para multiplicar los empleos productivos y promover el desarrollo sostenible y medidas que deben adoptarse al respecto". El documento fue enviado el 30 de abril de 2006.

En abril y en noviembre de 2005, la Red Regional Oficiosa de ONG de las Naciones Unidas participó en las fases primera y segunda de la Cumbre Internacional de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que tuvieron lugar en Túnez; la IQRAA, que pertenece a esa red, participó activamente en el acto.

3. Cooperación con los organismos de las Naciones Unidas

Participación en la reunión del proyecto de integración del concepto de género en la salud reproductiva, celebrada en diciembre de 2003, en Rabat (Marruecos), y organizada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Participación en la preparación del informe regional de la Consulta Colectiva de las ONG sobre la Educación para Todos (CCONG/EPT), que tuvo lugar en Beirut (Líbano) en enero de 2003, al igual que en la celebrada en Porto Alegre (Brasil), del 19 al 22 de enero de 2003.

Participación en el seminario regional sobre la reducción de la vulnerabilidad a la pandemia del VIH/SIDA, organizado por el ONUSIDA en Túnez, en octubre de 2005: presentación del manual pedagógico de prevención del SIDA, realizado gracias al apoyo del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA.

4. Otros tipos de cooperación

Participación en el encuentro internacional organizado por el Organismo Nacional Francés de Lucha contra el Analfabetismo, celebrado en Lyon en abril de 2005, en el marco de la Semana para el acceso generalizado a la escritura y a las competencias básicas.

Participación en la inauguración oficial de la Asamblea General del Consejo Económico y Social Africano en Addis Abeba (Etiopía), en marzo de 2003, organizada por la Unión Africana.

Participación en el Diálogo Africano sobre el Género, organizado por Femmes Africaines Solidarité (FAS), en mayo de 2004, en Dakar (Senegal).

Participación en el 33º período de sesiones ordinario de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, en Niamey (Níger), en mayo de 2003.

Participación en la Asamblea General de la Red de ONG Árabes de Alfabetización, en el Cairo (Egipto) en mayo de 2005, y en la elección de la Sra. Aicha Barki como presidenta de la Red.

Participación en el Seminario Internacional sobre Políticas y Programas de Alfabetización y Postalfabetización, organizado por el Ministerio de Educación de Cuba y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en La Habana (Cuba), en junio de 2005.

Otras actividades

En el marco de la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas, se organizan actividades periódicas a nivel nacional para celebrar los siguientes días: Día Mundial de Lucha contra el Analfabetismo y de Promoción del Decenio de la Alfabetización, el 8 de septiembre de cada año, Día Árabe de Lucha contra el Analfabetismo, el 8 de enero de cada año, Día de la Mujer, el 8 de marzo, y Día Mundial de la Infancia, el 1º de junio.

Resultados de las actividades de alfabetización entre 2003 y 2006

Dos acontecimientos marcaron este período:

1. La celebración de la Asamblea General de la Asociación en 2004, en la que se eligió su consejo nacional, se reforzó su oficina ejecutiva y se reeligió a la Sra. Aicha Barki como presidenta de la asociación para un nuevo mandato de cuatro años.

2. La adopción por el Gobierno de Argelia de una estrategia nacional de lucha contra el analfabetismo en noviembre de 2006, gracias a la experiencia de nuestra asociación, su profesionalidad y su compromiso durante más de 15 años.

A. Consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio

1. Lograr la enseñanza primaria universal

Comprometida con la prestación de asistencia educativa, la asociación se ha dedicado a movilizar a los padres con respecto a la obligación escolar, única defensa contra el analfabetismo. La IQRAA organiza, al inicio de cada año lectivo, caravanas de sensibilización e información sobre el derecho a la enseñanza. Estas operaciones permitieron que más de 15.000 niños se reintegraran a la educación oficial. La Asociación continúa organizando cursos de alfabetización en escuelas, centros juveniles y centros culturales. Cuenta con más de 3.500 clases en todo el territorio nacional y cada año acoge a cerca de 72.000 alumnos.

Desde 2003 se ha alfabetizado a 302.091 personas, de las cuales 266.308 son mujeres y 35.783 hombres.

La Asociación, que desde hace algunos años pone sus conocimientos a disposición de centros penitenciarios, alfabetizó a 1.143 personas en 19 wilayas.

2. Erradicar la pobreza extrema

Para motivar a los ciudadanos en la lucha contra el analfabetismo, la Asociación ha creado vínculos sociales con las poblaciones pobres, ofreciendo información y orientación sobre mecanismos de solidaridad escolar y entregando ayuda material para atender necesidades cotidianas. La IQRAA elaboró e integró en sus estructuras básicas, un dispositivo de inserción mediante el aprendizaje; entre 2004 y 2006, 2.092 mujeres de entre 16 y 30 años se beneficiaron del programa de alfabetización/capacitación. Este programa permitió que varios de nuestros alumnos adquirieran una cierta autonomía y se incorporaran a la vida económica.

B. Otras actividades de la Asociación

- **Capacitación de docentes:** el refuerzo de las capacidades de nuestros docentes ocupa un lugar esencial en el programa de la Asociación. Teniendo en cuenta la movilidad de los alfabetizadores, hay una necesidad constante de capacitar a nuevos docentes. En el período comprendido entre 2003 y 2006, la IQRAA capacitó a más de 552 alfabetizadores.
- **Estudio e investigación:** Teniendo en cuenta sus necesidades en materia de promoción, la IQRAA en colaboración con el Centro Nacional de Estudios y Análisis (CENEAP), elaboró dos estudios de impacto, uno sobre el proyecto de alfabetización, capacitación e integración de las mujeres y otro sobre el abandono escolar.
- **Herramientas pedagógicas:** En el marco de su programa “Apprendre Utile”, la Asociación preparó nuevos manuales de aprendizaje y divulgación: Prevención sanitaria en la lucha contra el VIH/SIDA, Cultura del medio ambiente, Aspectos jurídicos y Divulgación del “Código de Familia” y reedición del manual relativo al Enfoque de género.

- **Adquisición de nuevas instalaciones:** La Asociación construyó otro centro en la región de Tipaza y adquirió tres oficinas locales, de las cuales dos están ubicadas en el sur y una en Tizi-Ouzou.
- **Seminarios y encuentros:** La Asociación organizó varios seminarios, principalmente con referencia a la cuestión del abandono escolar, en enero de 2005, y sobre el papel de la cultura en la lucha contra el analfabetismo, en diciembre de 2006.
- **Proyecto de comunicación:** En el marco del programa nacional de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), la Asociación estableció la “Red IQRAA”, dotando a sus estructuras básicas de medios informáticos e Internet, y creó un sitio web.

C. Financiación

La Asociación depende esencialmente de las cuotas que percibe y no cuenta con subvenciones estatales para su funcionamiento. Los sueldos del personal docente los abonan el Ministerio de Solidaridad Nacional y las colectividades locales, en el marco del programa de empleo de los jóvenes, y el Ministerio de Educación Nacional permite la utilización de los establecimientos escolares fuera del horario de clase. Con la ayuda de diversos colaboradores, la Asociación ejecutó varios proyectos (capacitación de los docentes, elaboración de manuales pedagógicos, construcción y equipamiento de centros, organización de actos, etc.).

Conclusión

Pese a la contribución de nuestro movimiento y de otros a la lucha contra el analfabetismo, este problema continúa siendo bastante importante en Argelia (la tasa de analfabetismo es del 21,39%). La Estrategia Nacional de Lucha contra el Analfabetismo adoptada por nuestro país debería llevar a reducir esa tasa a la mitad para el año 2015. La IQRAA es partícipe de esta empresa y está totalmente comprometida con ella.

2. Comité de Coordinación de Organizaciones Judías

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1974)

I. Introducción

El Comité de Coordinación de Organizaciones Judías es una organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social. Ha prestado servicios en calidad de tal desde 1947 y representa a más de 50 países por conducto de tres organizaciones constituyentes: la B'nai B'rith Internacional, la Junta de Representantes de los Judíos Británicos y la Junta de Representantes Judía de Sudáfrica. Su misión principal es promover los derechos humanos.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

En los años 2003 a 2006, la organización ha tenido una representación activa en diferentes debates temáticos de la Asamblea General sobre las ONG celebrados en Nueva York, en la Comisión de Derechos Humanos y en el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra (Suiza); en la UNESCO en París (Francia); y en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena (Austria). Entre esos debates destacan las reuniones anuales entre el Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales, celebradas en septiembre de cada año antes de la Asamblea General. Del 8 al 10 de septiembre de 2004, participamos en “Objetivos de desarrollo del Milenio: La sociedad civil pasa a la acción”, del 7 al 9 de septiembre de 2005 participamos en “Nuestro desafío: Voces en favor de la paz, las asociaciones y la renovación”, y el año pasado, del 6 al 8 de septiembre de 2006 participamos en “Asuntos pendientes: Asociación efectiva para la seguridad humana y el desarrollo sostenible”.

Todos los años, la organización envía una delegación internacional de alto nivel para asistir a las reuniones de la Comisión de Derechos Humanos, actualmente Consejo de Derechos Humanos, en Ginebra (Suiza). Los miembros de esta delegación presentan declaraciones escritas y orales sobre temas de inquietud. La delegación también mantiene consultas con los Estados Miembros con respecto a diferentes resoluciones de interés. Asimismo, la delegación celebra un debate paralelo y una recepción diplomática, a menudo el miércoles de la semana en que están presentes las delegaciones. Participamos en los períodos de sesiones anuales de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en las siguientes fechas: el 59º período de sesiones, del 24 al 28 de marzo de 2003; el 60º período de sesiones, del 22 al 26 de marzo de 2004; el 61º período de sesiones, del 21 al 25 de marzo de 2005; y el 62º y último período de sesiones, el 27 de marzo de 2006. También participamos en el período de sesiones inaugural del Consejo de Derechos Humanos, del 19 al 30 de junio de 2006, y desde entonces hemos participado en los períodos de sesiones posteriores, que comenzaron el 18 de septiembre de 2006, el 29 de noviembre de 2006, el 12 de marzo de 2007 y el más reciente de ellos, el 11 de junio de 2007.

Además, asistimos a los períodos de sesiones 35º y 31º del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), y en las conferencias celebradas en la Sede de las Naciones Unidas del 15 de mayo al 2 de junio de 2006, del 10 al 28 de junio de 2006, y del 6 al 23 de julio y del 12 al 30 de junio de 2004. La organización también trabaja junto a diversos comités de organizaciones no gubernamentales de las Naciones Unidas en Nueva York y Ginebra, incluidos el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre los derechos humanos, el Comité de organizaciones no gubernamentales religiosas y el Comité Ejecutivo y el Consejo Regional del Consejo de organizaciones de la Asociación pro Naciones Unidas de los Estados Unidos de América.

Cada mes de mayo desde 2004 (10 de mayo de 2004; 12 de mayo de 2005; y 22 a 23 de mayo de 2006), uno de los grupos que integran la organización envía una delegación de dirigentes a las Naciones Unidas, en Nueva York. Este programa intensivo con líderes, embajadores y personal de las Naciones Unidas impulsa las relaciones entre la sociedad civil y esta Organización mediante la identificación y la exploración de importantes esferas de interés. Los días 22 y 23 de mayo de 2006, por ejemplo, la delegación estuvo integrada por 52 miembros procedentes de

Washington, D.C., y ocho estados de los Estados Unidos de América, a saber, Arizona, California, Colorado, Florida, Michigan, Nueva Jersey, Nueva York y Pennsylvania, y del Canadá, Francia, Italia, Panamá, el Uruguay y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Asimismo, en cada acto se ofrece una recepción a la comunidad diplomática.

Desde 2006, uno de los grupos que integran la organización celebra un acto paralelo en Nueva York con motivo del Día Internacional de Conmemoración anual en memoria de las víctimas del Holocausto (27 de enero). El 27 de enero de 2006, varios representantes asistieron a actos oficiales de las Naciones Unidas celebrados con ocasión del Día Internacional de conmemoración de las víctimas del Holocausto: el representante Willy Weisz asistió a la ceremonia de Viena (Austria), el representante ante la UNESCO, Witold Zys, participó en el acto de París (Francia) y el representante Klaus Netter asistió a la ceremonia de Ginebra (Suiza). En Nueva York, uno de los grupos que integran el Comité organizó un acto paralelo ese mismo día en la Biblioteca Dag Hammarskjöld, al que asistieron el Cónsul General de Alemania y el Director del Museo del Holocausto de los Estados Unidos, para analizar la educación relativa al Holocausto y la aplicación de la resolución 60/7 de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la recordación del Holocausto. El representante de América Latina Eduardo Kohn también asistió a varios actos conexos, incluidas las ceremonias religiosas en conmemoración de la Noche de los Cristales Rotos, el 11 de noviembre de 2006.

Frecuentemente, la organización publica documentos sobre cuestiones de interés para las Naciones Unidas y distribuye esos análisis e informes a sus líderes y miembros en todo el mundo, con el fin de ofrecerles información sobre las Naciones Unidas y cuestiones relativas a los derechos humanos. A menudo, la organización colabora con otras entidades que tratan de sensibilizar al público en general sobre la labor de las Naciones Unidas.

El socorro humanitario también es un componente esencial de nuestras actividades. Uno de los grupos que conforman la organización está llevando a cabo varias iniciativas de ayuda que permanecen abiertas, incluida una para el tsunami que azotó el Asia sudoriental (27 de diciembre de 2004 hasta la fecha) y otra de socorro en respuesta a los huracanes Katrina y Rita, que asolaron el Golfo de México (9 de septiembre de 2005 hasta la fecha).

Uno de los grupos integrantes de la organización también participa activamente en las labores de otras organizaciones internacionales, como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Organización de los Estados Americanos (OEA).

3. Interact Worldwide

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2003)

Interact Worldwide es una organización no gubernamental internacional que lleva más de 30 años prestando apoyo en materia de información y servicios de salud sexual y reproductiva en algunas de las comunidades más pobres del mundo. Interact Worldwide tiene el cometido de apoyar el fortalecimiento de una

concepción global de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, y de políticas y servicios sobre el VIH/SIDA que empoderen a los pobres, las personas vulnerables y los marginados, y conduzcan a cambios positivos sostenibles en su calidad de vida. Nuestra organización no presta servicios directamente sino que trabaja junto a asociados locales, a muchos de los cuales ha brindado apoyo a largo plazo. La labor de Interact Worldwide en el ámbito de las políticas está dirigida a crear un entorno propicio para estos objetivos en las políticas internacionales y reforzar las medidas nacionales de promoción en los países donde prestamos apoyo a programas.

Tras su reconocimiento como entidad de carácter consultivo en 2003, Interact Worldwide ha llevado a cabo una amplia reestructuración. Desde nuestra solicitud inicial, se ha reducido el número de regiones donde operamos porque preferimos centrar nuestras actividades en una serie de países determinados y aumentar su alcance. Actualmente, no ofrecemos apoyo a programas que operan en África septentrional u occidental, en el Caribe o en América del Sur. Nos centramos en países donde tenemos asociaciones de larga data y contamos con ventajas comparativas, como la India, Etiopía, Malawi, el Pakistán y Uganda. Además, continuamos apoyando proyectos concretos en Madagascar, Nicaragua, la República Unida de Tanzania y Tailandia.

En materia de asociaciones y proyectos, los equipos regionales de África y Asia tienen varios objetivos estratégicos. Nuestro enfoque estratégico reconoce que el marco general del desarrollo internacional viene definido por los objetivos de desarrollo del Milenio y trabajamos para que nuestros asociados puedan avanzar sustancialmente en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio relativos a la salud (en particular, los objetivos 4, 5 y 6) para el año 2015. Los proyectos están dirigidos a consolidar la capacidad de los asociados para apoyar y sostener su labor, incluida la prestación de servicios relativos al VIH y el SIDA. La consolidación de la capacidad también implica intensificar el enfoque técnico de los asociados a través del análisis de políticas y el trabajo basado en la experiencia. Se alienta a los asociados a consolidar y ampliar las actividades de promoción que ya se realizan en el país y sus resultados se canalizan hacia otras redes y actores de la sociedad civil en el marco de diversos programas regionales. Los equipos regionales trabajan junto a los asociados para establecer servicios y apoyo integrados de salud sexual y reproductiva, incluida la prevención positiva, la prevención de la transmisión del VIH de madre a hijo (PMTCT+) y la salud sexual y reproductiva de las personas infectadas con el VIH. Estos programas siempre se dirigen a los grupos y las personas más pobres ya que son los más vulnerables a una mala salud sexual y reproductiva y por ende al VIH y el SIDA. Todos los proyectos se concentran en los grupos más marginales y vulnerables y generalmente tienen por objeto informar a sus miembros de su salud y sus derechos sexuales y reproductivos, promoviendo esos derechos en su nombre y fomentando su participación en actividades de promoción, así como mejorar su acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y la calidad de éstos. Se apoya y alienta a los asociados de cada proyecto, así como a otras organizaciones no gubernamentales y actores de la sociedad civil fundamentales, para que lleven a cabo nuevas actividades de divulgación en el país, o para que amplíen las existentes, y consoliden una mayor representación de la sociedad civil para que los gobiernos locales y nacionales rindan cuenta de sus acciones. El fortalecimiento de los sistemas de salud privados y públicos es un objetivo primordial.

Nuestras medidas de promoción en Europa occidental están dirigidas a influir en los encargados de formular las políticas internacionales de desarrollo de esa región, pero no prestamos apoyo a programas en Europa porque ya no llevamos a cabo actividades en el ámbito de la educación para el desarrollo. En 2006, establecimos un departamento de políticas y programas que actualmente alberga a nuestro equipo ampliado de políticas y promoción, que está encargado de la relación con los foros intergubernamentales. Somos uno de los miembros fundadores de Action for Global Health, una red europea creada en 2006 con el fin de que Europa contribuya en mayor medida a que los países en desarrollo avancen sustancialmente en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio relativos a la salud para el año 2015. Interact encabeza las iniciativas de la red destinadas a poner en evidencia los obstáculos que impiden alcanzar el objetivo de desarrollo del Milenio 5, centrándose en mejorar la financiación de la salud e incorporar la equidad de género en la planificación sanitaria y la prestación de servicios. Interact es miembro de la Alianza para la Salud de la Madre, del Recién Nacido y del Niño y, como tal, trabaja en pro de la ampliación del compromiso político para conseguir el objetivo de desarrollo del Milenio 5 y apoyar la promoción del Plan Ejecutivo Global para los objetivos de desarrollo del Milenio 4 y 5.

A lo largo de su trayectoria, Interact ha intentado remediar las carencias en los servicios de salud sexual y reproductiva y de VIH/SIDA y enfrentar los factores que contribuyen a la mortalidad infantil. En 2004, en el curso del examen decenal de los avances del Programa de Acción sobre la salud y los derechos sexuales y reproductivos para todos para el 2015, de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), asistimos al 37º período de sesiones de esta Conferencia (Nueva York, Sede de las Naciones Unidas, 22 a 26 de marzo de 2004). Presentamos una declaración en nombre de 17 organizaciones no gubernamentales que asistieron al período de sesiones, en la que se señaló que el informe del Secretario General sobre el seguimiento de la CIPD no tuvo suficientemente en cuenta el papel de la sociedad civil en la promoción del Programa de Acción. Subrayamos que las organizaciones no gubernamentales como la nuestra trabajan junto a las comunidades para sensibilizarlas sobre los derechos y la salud reproductivos y realizan una importante labor de promoción del Programa de Acción en los ámbitos nacional e internacional.

Asistimos a la reunión participativa regional de la Comisión Económica para Europa en el contexto del examen decenal sobre la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing (Ginebra (Suiza), Palacio de las Naciones, 14 y 15 de diciembre de 2004) y a las reuniones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Nueva York, Sede de las Naciones Unidas, 28 de febrero a 11 de marzo de 2005) para promover nuevas medidas en el ámbito de la salud reproductiva, en consonancia con el examen y la evaluación decenales de la aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Durante los preparativos de la Cumbre Mundial (Nueva York, Sede de las Naciones Unidas, 14 a 16 de septiembre de 2005), un representante de Interact participó en las conferencias preparatorias para verificar la inclusión de referencias a la salud reproductiva y el género en el documento final. Nuestro representante también asistió a las audiencias oficiosas de la Asamblea General con organizaciones no gubernamentales (Nueva York, Sede de las Naciones Unidas, 23 y 24 de junio de 2005). Desde Londres, tratamos de influir en la delegación del Reino Unido para que las más altas esferas de las Naciones Unidas se comprometieran a

contribuir a la consecución del objetivo de acceso universal a la salud reproductiva para 2015 en el marco de los objetivos de desarrollo del Milenio.

También intentamos influir en la Reunión de Alto Nivel sobre el VIH y el SIDA (Nueva York, Sede de las Naciones Unidas, 31 de mayo a 2 de junio de 2006). Como presidenta de la United Kingdom Sexual and Reproductive Health and Rights Network, Interact participó decisivamente en la selección y preparación de un representante de la sociedad civil para la delegación del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, del que luego recibió información, con el fin de promover un acuerdo mundial para fortalecer las relaciones entre políticas y programas y la coordinación entre los programas de VIH/SIDA y de salud sexual y reproductiva e integrar las medidas relacionadas con el VIH/SIDA en los programas de atención médica primaria, de salud materna e infantil y de infecciones de transmisión sexual.

En los últimos cuatro años, representantes de Interact se reunieron con miembros del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para analizar las posibilidades de aumentar la participación de Interact en cuestiones de salud reproductiva, según se define en el Programa de Acción de la CIPD, en los países donde gestiona programas. Del 5 al 9 de mayo de 2003 y el 28 de febrero de 2005, se celebraron reuniones entre el personal directivo de Interact Worldwide y miembros de la secretaría del UNFPA. Hemos recibido financiación estratégica del UNFPA para la realización de nuestras actividades de promoción, en reconocimiento de nuestra capacidad para dirigir acciones coordinadas de divulgación en Europa y el Reino Unido. Desde 2003, Interact forma parte del Grupo Directivo de European Non-Governmental Organizations for Sexual and Reproductive Health and Rights, Population and Development (Eurongos) y entre 2004 y 2006 presidió la United Kingdom Network for Sexual and Reproductive Health and Rights, a cuyo Comité Directivo sigue perteneciendo. Asimismo, el UNFPA y el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) apoyaron a Interact Worldwide en la organización de una Cumbre para promover la integración de la salud sexual y reproductiva en las propuestas del componente de VIH/SIDA y malaria del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (Ginebra (Suiza), sede del ONUSIDA, 4 a 6 de diciembre de 2006) y envió representantes de alto nivel a ese acto.

Interact Worldwide fue reconocida como entidad de carácter consultivo en 2003 y desde entonces no ha tenido el grado de participación que esperaba en la labor del Consejo Económico Social y sus órganos subsidiarios. Esto se debe a su novedad en el sistema y a que ha necesitado tiempo para decidir sus prioridades de participación en un momento en que estaba reestructurando sus políticas y proyectos de promoción. También hay que tener en cuenta que los recursos de que se dispone para apoyo son limitados, a delegados especialmente en el caso de los actos celebrados en Nueva York. Confiamos en que en la próxima etapa podamos participar más intensamente en la labor del Consejo Económico y Social y de las Naciones Unidas, mientras redoblamos nuestros esfuerzos para conseguir los objetivos mundiales de salud incorporados en los objetivos de desarrollo del Milenio.

4. Asociación Internacional de Abogados

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1947)

Parte I

Introducción – Fines y objetivos de la Asociación

La Asociación Internacional de Abogados es la principal organización de abogados, colegios de abogados y sociedades jurídicas del mundo. Influye en la evolución de la reforma del derecho internacional y determina el futuro de la profesión jurídica a escala mundial. Sus miembros incluyen 30.000 abogados y más de 195 colegios de abogados y sociedades jurídicas de todos los continentes. La Asociación, que se divide en dos secciones (la División de Práctica Jurídica y la División de Interés Público y Profesional) abarca todos los sectores de la práctica y los intereses profesionales y ofrece a sus miembros acceso a expertos de primera línea e información actualizada.

Instituto de Derechos Humanos: Creado en 1995 bajo la presidencia honoraria de Nelson Mandela, el Instituto de Derechos Humanos de la Asociación Internacional de Abogados es uno de los principales actores en el ámbito de la promoción del estado de derecho en todo el mundo. El Instituto promueve, protege y hace cumplir los derechos humanos de diversas formas en el contexto de un estado de derecho basado en la justicia. Entre esas formas destacan la capacitación de abogados, jueces y fiscales en el ámbito de las normas sobre derechos humanos y el derecho internacional humanitario; la creación de programas pioneros de capacitación para fortalecer el poder judicial en países que salen de situaciones de conflicto o países donde la infraestructura estatal básica puede estar erosionada; la realización de misiones de investigación y el envío de observadores a juicios que tengan lugar en países donde se ha deteriorado el estado de derecho; la realización de gestiones ante autoridades de todo el mundo donde haya personas en peligro o esté amenazada la independencia del poder judicial; la captación de apoyo internacional para promover cambios mediante campañas de divulgación y en los medios de comunicación; y el suministro de asistencia técnica a largo plazo a colegios de abogados y sociedades jurídicas que no cuenten con recursos suficientes. Asimismo, el Instituto mantiene una estrecha colaboración con organizaciones internacionales y regionales de derechos humanos y prepara boletines informativos y otras publicaciones con el fin de llamar la atención sobre ciertas cuestiones en los medios de comunicación de todo el mundo.

Parte II

División de Práctica Jurídica

Comité de Organizaciones Empresariales: El Comité participó en el equipo de redacción establecido en 2001 para elaborar dos informes: el relativo a los Acuerdos Modelo de Joint Venture Contractual del Centro de Comercio Internacional (CCI), publicado en 2004, y otro sobre los Acuerdos Modelo de Joint Venture Corporativo del Centro de Comercio Internacional (CCI), publicado en 2006 por el CCI y que es fruto de la colaboración entre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización Mundial del Comercio. La redacción se llevó a cabo con la asistencia de las sesiones plenarias celebradas en las oficinas de las Naciones Unidas en Ginebra, en 2002

y 2003. Pueden obtenerse copias de las publicaciones en el sitio web de la CCI y en la Sección de Ventas y Comercialización de las Naciones Unidas en Ginebra y Nueva York.

Sección de Insolvencia, Reestructuración y Derechos de los Acreedores: a) la Sección actuó como organización no gubernamental oficial en relación con el proyecto de Guía legislativa sobre insolvencia del Grupo de Trabajo V de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) y envió una delegación al 31° período de sesiones del Grupo de Trabajo V de la CNUDMI, celebrado en Viena (11 a 15 de diciembre de 2006), que actualmente está dedicado a los grupos empresariales insolventes; b) la Sección también participó en el Grupo de Trabajo VI de la CNUDMI, dedicado a las garantías reales y envió un orador al Coloquio de la CNUDMI sobre propiedad intelectual, celebrado en Viena (18 y 19 de enero de 2006).

Comité de Propiedad Intelectual y Derecho de la Industria del Entretenimiento: En 2006, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) presentó observaciones relativas al Estudio internacional sobre la lucha contra la falsificación y la piratería y el Estudio internacional de los tribunales y cortes especializados en propiedad intelectual, ambos preparados por el Comité.

Comité de Ventas Internacionales: En 2005 y 2006, el Subcomité de Adquisiciones Gubernamentales del Comité de Ventas Internacionales participó, en representación de la Asociación, en todos los períodos de sesiones de primavera y otoño del Grupo de Trabajo I de la CNUDMI relativos a la revisión de la Ley Modelo de Contratación Pública. En 2005, las sesiones tuvieron lugar en Nueva York (Estados Unidos) (4 a 8 de abril) y Viena (7 a 11 de noviembre). Los períodos de sesiones de 2006 se celebraron en Nueva York (Estados Unidos) (24 a 28 de abril) y Viena (25 a 29 de septiembre).

Comité de Derecho Comercial y Aduanero: El Comité participó en el Simposio sobre tratados de comercio multilateral y economías en desarrollo del Centro de Comercio Internacional, celebrado en Ginebra (31 de octubre a 3 de noviembre de 2005) y estudió detalladamente tratados comerciales junto a representantes de la CNUDMI, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, la UNESCO, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Secretaría de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de Aduanas (OMA), la OMPI y la Organización Mundial del Comercio.

Instituto de Derechos Humanos: i) en el período que abarca el informe, el Instituto de Derechos Humanos colaboró con las Naciones Unidas en la elaboración de un amplio manual de capacitación sobre derechos humanos en la administración de justicia. El Instituto celebró reuniones con tribunales especiales y participó en las sesiones del Órgano asesor en materia de defensa del Tribunal Penal Internacional para Rwanda. Desde 2004, el Instituto ofrece apoyo a cuatro investigadores cada año para que proporcionen asistencia al Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia. El Instituto también examinó la propuesta de creación del nuevo Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; ii) todas las actividades del Instituto promueven el estado de derecho y por consiguiente el objetivo de desarrollo del Milenio 8. Esas actividades se enumeran a continuación.

Misiones: El Instituto coordinó el envío de misiones a diversos países: en marzo de 2003 a Caracas (República Bolivariana de Venezuela), para evaluar la independencia de la profesión letrada y el poder judicial; en julio de 2003 a Luanda (Angola), para evaluar el estado de la administración de la justicia tras el conflicto; en octubre de 2003 a Malabo (Guinea Ecuatorial), para evaluar la independencia de la profesión letrada; en octubre de 2003 a Shiraz, Teherán y Esfahan (República Islámica del Irán), para investigar presuntas amenazas contra la independencia de los abogados; del 7 al 17 de noviembre de 2004 a Monrovia (Liberia), para examinar las posibilidades de reforma del sistema judicial; en junio de 2005 a Quito (Ecuador), para examinar la destitución de 27 de los 31 magistrados de la Corte Suprema; y en junio de 2005 a Moscú (Federación de Rusia), para examinar la propuesta de modificación de la Comisión Superior de Calificación de la Magistratura y sus repercusiones en la independencia del poder judicial.

Asistencia técnica: El Instituto realizó las siguientes actividades de asistencia técnica: examen del Código Penal del Camerún (junio de 2003) en Yaundé; envío de un especialista jurídico a Mbabane (Swazilandia), en marzo de 2003, para fomentar la capacidad del Colegio de Abogados; examen del proyecto de Constitución de Swazilandia (agosto de 2003) en Mbabane; envío de un especialista jurídico a Harare (Zimbabwe), en junio de 2004, para elaborar el programa de formación continua en materia jurídica; examen de la legislación nacional sobre crímenes de guerra de Kosovo (Serbia), en Belgrado (marzo de 2003); envío de un especialista jurídico a Phnom Penh (Camboya) (14 a 19 de diciembre de 2003) para evaluar las posibilidades de colaboración a largo plazo; envío de un especialista jurídico (septiembre de 2005) a Kabul (Afganistán) para ayudar a establecer un colegio de abogados independiente; examen de propuestas en Tokio (Japón) (diciembre de 2004) para modificar el sistema de interrogatorios e incorporar jueces legos; envío de un especialista jurídico a Lilongwe (Malawi) durante varios meses para reformar el Colegio de Abogados de Malawi (junio a diciembre 2004); envío de un especialista jurídico (febrero de 2005 a enero de 2006) a Maputo (Mozambique) para reformar el Colegio de Abogados de Mozambique; envío de un segundo especialista jurídico a Mbabane (Swazilandia) (marzo de 2004) para fomentar la capacidad del Colegio de Abogados de Swazilandia; y envío de un segundo especialista jurídico a Lilongwe (Malawi) (febrero a julio de 2006) para reformar el Colegio de Abogados de Malawi.

Capacitación: El Instituto organizó las siguientes actividades de capacitación: a) curso de derecho internacional humanitario para abogados, jueces y fiscales de los Balcanes. Las sesiones tuvieron lugar en Palic, Kosovo (Serbia), del 8 al 10 de mayo de 2003, y en Igalo (Montenegro), del 26 al 28 de junio de 2003 y del 23 al 25 de octubre de 2003; curso de formación jurídica continua sobre capacidades profesionales en Harare (Zimbabwe), en enero de 2004; capacitación en Almaty (Kazajstán), los días 8 y 9 de diciembre de 2003, sobre la lucha contra la tortura; capacitación en la Ciudad de Panamá (Panamá), el 24 de marzo de 2004, sobre derechos humanos en la administración de justicia, destinado a abogados y académicos; capacitación en Ankara (Turquía), los días 2 y 3 de diciembre de 2004, sobre la lucha contra la tortura; varios cursos de capacitación para iraquíes en Dubai (Emiratos Árabes Unidos), sobre normas internacionales de derechos humanos y derecho internacional humanitario y elaboración de programas de formación jurídica continua cada dos meses, entre febrero de 2004 y junio de 2006; b) capacitación en México, D.F. (México) (11 y 12 de noviembre de 2004) sobre la lucha contra la

tortura; capacitación en Bogotá (Colombia) (febrero de 2006) sobre el estado de derecho y las garantías procesales; capacitación profesional en Dili (Timor-Leste) (febrero de 2006); y capacitación sobre derechos humanos para jueces en Mbabane (Swazilandia) (noviembre de 2005).

Iniciativas: El Instituto escribió a los Gobiernos de los siguientes países expresando su inquietud con respecto al trato que reciben los abogados: Belarús, Brasil, Camboya, China, Egipto, Estados Unidos, Federación de Rusia, Guatemala, Haití, Hong Kong, Malasia, Namibia, Nigeria, Perú, República Árabe Siria, Sri Lanka, Sudán, Swazilandia, Túnez, y Zimbabwe.

Actividades de observación en juicios: Se realizaron en los siguientes países: Sri Lanka, Tailandia y Zimbabwe (varias).

Otras actividades: El Instituto también llevó a cabo las siguientes iniciativas: finalización del Código de conducta profesional para abogados ante la Corte Penal Internacional; preparación de directrices de investigación en materia de derechos humanos; presentación de un escrito en calidad de *amicus curiae* ante la Corte Suprema de los Estados Unidos sobre la cuestión de la detención en la Bahía de Guantánamo; examen del Reglamento de la Corte Penal Internacional; apoyo para un examen estratégico de la Sociedad Jurídica de Zimbabwe; establecimiento de un centro sobre litigios patrocinado por la Asociación Internacional de Abogados y la Iniciativa de Sociedad Abierta del Sur de África, que prestará asistencia sobre cuestiones constitucionales y de derechos humanos; establecimiento de un servicio internacional de obras jurídicas para donar manuales jurídicos a los países en desarrollo; creación de un módulo de derechos humanos para el diploma de aprendizaje a distancia del College of Law of England and Wales; elaboración de un programa de difusión y control de la Corte Penal Internacional, para supervisar la labor de esta institución e informar sobre sus actividades; presentación de un informe al Gobierno de Fiji, relativo a su Proyecto de ley de promoción de la reconciliación, la tolerancia y la unidad; prestación de asistencia técnica al Colegio de Abogados del Iraq para la creación de un sitio web; establecimiento de un grupo consultivo para el Tribunal Superior del Iraq; presentación de un escrito en calidad de *amicus curiae* a la Cámara de los Lores con respecto a la admisibilidad en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de pruebas obtenidas mediante tortura; y creación de una base de datos de fallos judiciales en Swazilandia.

a. Actividades de apoyo a los principios mundiales

Todas las actividades enumeradas anteriormente contribuyen al logro y la promoción de los principios mundiales 1 y 2.

5. Rencontre africaine pour la défense des droits de l'homme

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2003)

Introducción

En el marco de sus actividades de promoción y protección de los derechos humanos, la organización Rencontre africaine pour la défense des droits de l'homme (RADDHO) ha ejecutado proyectos y programas de actividades en colaboración con asociados nacionales e internacionales, entre los que se cuentan la UNESCO, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH).

En el presente informe se pasa revista a los objetivos de la organización y se resumen las actividades que ha llevado a cabo en los cuatro últimos años (2003-2006), en colaboración con las instituciones de las Naciones Unidas.

Parte I

Objetivos de la RADDHO

- Promover, proteger y defender los derechos humanos en África y en todo el mundo;
- Promover los instrumentos internacionales, regionales y nacionales de derechos humanos;
- Denunciar las violaciones de los derechos humanos;
- Contribuir a la instauración y consolidación del estado de derecho y la paz en África, promoviendo el acercamiento de los pueblos africanos y fomentando la paz, la amistad y la solidaridad entre ellos.

Parte II

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

i) Participación de la RADDHO en las reuniones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas

En la 3ª Cumbre de la Unión Africana, que tuvo lugar en Addis Abeba (Etiopía) del 6 al 8 de julio de 2004, la RADDHO difundió las recomendaciones de la Conferencia subregional sobre la dinámica del conflicto y la dinámica de la paz en África occidental, celebrada en abril de 2004 en Dakar, en la que participaron las Naciones Unidas.

La RADDHO participó en la Cumbre de la Unión Africana, que tuvo lugar en Abuja del 26 de enero al 2 de febrero de 2005, como miembro del Consorcio de organizaciones no gubernamentales africanas sobre Darfur, donde se exhortó a los Estados a adoptar medidas urgentes.

Los Jefes de Estado y de Gobierno y el Consejo de Ministros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) se reunieron respectivamente los días 16, 17 y 18 de enero de 2005. La RADDHO elaboró un informe y envió documentación sobre la circulación de armas ligeras, el conflicto en Côte d'Ivoire y las leyes de amnistía en el Senegal (Ley Ezzan) y en Guinea-Bissau.

La RADDHO participó en la 6ª Cumbre de Jefes de Estado de la Unión Africana, celebrada en Jartum del 18 al 24 de enero de 2006, dedicada a la educación y la cultura, en la que se discutió su proyecto de creación de una organización africana para la educación, la ciencia y la cultura y que estuvo totalmente dominada por la controversia relativa a la candidatura del Presidente del Sudán, Sr. Oumar El Béchir. La RADDHO realizó un alegato contra la impunidad y en favor de acciones concretas para enjuiciar a Hussein Habré.

Entre 2003 y 2006 el representante permanente de la organización en Ginebra siguió de cerca la creación del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, mecanismo encargado de controlar el cumplimiento de los derechos humanos en todo el mundo. La RADDHO participó en las actividades del tercer período de sesiones de 2006 del Consejo de Derechos Humanos en relación con el tema 2, a fin de garantizar la aplicación de la resolución 60/251 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 15 de marzo de 2006. Asimismo, apoyó el mantenimiento de un órgano de expertos llamado a reemplazar a la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos y contribuyó a la preparación de los períodos de sesiones 4º y 5º del Consejo de Derechos Humanos, en los que se aprobó un mecanismo de examen periódico universal y que tuvieron lugar en Ginebra del 11 al 18 de junio de 2007 y del 12 de marzo al 5 de abril de 2007, respectivamente.

ii) Cooperación con los organismos de las Naciones Unidas

La RADDHO participó en el Seminario subregional del Grupo de apoyo a los asociados financieros de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), celebrado en Dakar del 22 al 24 de abril de 2005, en el que se estableció un comité nacional de coordinación y seguimiento de sus actividades y de sus asociados para la asistencia humanitaria en Côte d'Ivoire, Guinea, Liberia y Sierra Leona y se crearon puntos de contacto sobre el terreno entre la OCAH y organizaciones no gubernamentales como la RADDHO, el Movimiento contra las Armas Pequeñas en África Occidental, Save The Children y Oxfam del Reino Unido.

La RADDHO participó en el Seminario regional sobre personas desplazadas organizado por el ACNUR y que tuvo lugar del 25 al 29 de abril de 2005. Ese seminario permitió examinar las dificultades a las que se enfrentan las personas desplazadas en África occidental, con miras a encontrar soluciones adecuadas. La RADDHO colabora estrechamente con el ACNUR y el Ministerio del Interior del Senegal en la Comisión para determinar qué ciudadanos de los países de África occidental (Côte d'Ivoire, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Nigeria, Sierra Leona, etc.) tienen derecho a obtener la condición de asilado y el estatuto de refugiado.

iii) Actividades de la RADDHO para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio

La RADDHO participó en iniciativas dirigidas a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y se comprometió activamente en la elaboración de la estrategia nacional de 2000 a 2015. Para hacer posible un diálogo entre los actores estatales y no estatales, se creó un comité directivo que celebró varios encuentros con el apoyo técnico del PNUD. Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Objetivo: eliminar la pobreza extrema y el hambre

Todas estas actividades se dirigen a las poblaciones a nivel comunitario:

- Adopción de medidas de información, comunicación y promoción que tengan en cuenta las cuestiones relacionadas con la pobreza y los derechos humanos;
- Capacitación de los miembros del Comité Nacional para los Derechos Humanos y lectura o análisis crítico de todos los documentos de políticas y estrategias generales o concretas, como el documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y el plan de desarrollo de la educación y la capacitación;
- Elaboración de un plan de acción a dos o tres años que incluya investigación y medidas prácticas con respecto a lo previsto en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP I y DELP II), definición de indicadores precisos, recuento de los diferentes instrumentos y mecanismos pertinentes y actualizados por los asociados, y aprovechamiento de las sinergias con otras disciplinas que hacen uso de enfoques y herramientas adecuados para las competencias de los miembros del Comité Nacional;
- Publicación y divulgación de los resultados de la investigación y las medidas prácticas y los trabajos de los diferentes talleres y reuniones del Comité Nacional, y seguimiento de las actividades y los informes anuales para los poderes públicos y los asociados para el desarrollo;
- Organización, junto a la UNESCO, de una conferencia pública sobre el tema “La pobreza como violación de los derechos humanos”, que tuvo lugar en octubre de 2004 en Dakar bajo la presidencia del Subdirector de la Sección de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO.

Junto al PNUD, la RADDHO realizó las siguientes actividades:

- Participación en el taller del PNUD, en noviembre de 2006, con el Ministerio de Planificación y Desarrollo Sostenible;
- Participación en los trabajos del taller nacional que tuvo lugar el 13 de julio de 2006 en los locales del PNUD en Dakar, con el patrocinio del Ministro y Alto Comisionado para los Derechos Humanos y la Promoción de la Paz y el apoyo de la Oficina Regional de la UNESCO para las Ciencias Sociales y Humanas de Dakar, y que versó sobre la integración de los derechos humanos en la estrategia nacional de lucha contra la pobreza, los obstáculos actuales y las nuevas perspectivas.

Objetivo: lograr la enseñanza primaria universal

En colaboración con el Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para Luchar contra las Formas Contemporáneas de la Esclavitud, elaboración de un programa de apoyo a los jóvenes aprendices del sector no estructurado, durante 2003 y 2004, que les permitió obtener certificados de capacitación una vez concluido el aprendizaje.

Objetivo: promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres

Capacitación de gran número de miembros en las esferas del género, el liderazgo femenino, la promoción y la defensa de sus intereses.

Objetivo: luchar contra el VIH/SIDA

Ejecución del “Lección de vida” de diciembre de 2004 a febrero de 2005.

Objetivo: asegurar un medio ambiente sostenible y establecer una asociación internacional para el desarrollo

La RADDHO es miembro fundador de la Coordinadora de organizaciones de la sociedad civil para la defensa del medio ambiente y desarrollo de la cuenca del Río Senegal y coordina sus actividades; en 2004 la Coordinadora organizó en Dakar un foro sobre los derechos humanos y el acceso al agua, el saneamiento y la higiene en la producción social del hábitat.

En 2005, la RADDHO fue reconocida como miembro de la Asamblea General del Consejo Económico, Social y Cultural de la Unión Africana, desde entonces ha contribuido a la profundización y consolidación de la democracia y a la búsqueda de soluciones para mantener la estabilidad, la seguridad y la paz civil en Burkina Faso, Côte d’Ivoire, Gambia, Guinea-Bissau, Guinea, Mauritania, el Senegal y el Togo, al mismo tiempo que ha organizado sesiones de capacitación para observadores nacionales, ha enviado misiones de observación electoral y ha celebrado talleres para reforzar las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil de esos países.

Conclusión

La contribución de la RADDHO a los diferentes encuentros nacionales, regionales e internacionales (conferencias, debates y talleres de reflexión y análisis sobre los temas que acaban de mencionarse) marca un importante hito en la integración de las normas y valores relativos al estado de derecho y los derechos humanos. Su enfoque se basa en los principios de universalidad, indivisibilidad, interdependencia e inalienabilidad de todos los derechos humanos: civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, así como otras categorías de derechos fundamentales (acceso al desarrollo, al agua potable, a un medio ambiente saludable, y a la paz y la seguridad).